

OTRAS ENTIDADES

Consortio Escuela de la Madera de la Junta de Andalucía (CEMER)

Núm. 3.081/2014

El Consorcio Escuela de la Madera de Encinas Reales, en sesión de Consejo Rector de 30 de abril del 2014, acordó la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2014.

De conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del RD2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundi-

do de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se somete dicho acuerdo a exposición pública, durante un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de Reclamaciones y sugerencias.

En el supuesto de no formularse reclamación alguna se considerará definitivamente aprobado el citado expediente.

El expediente en cuestión podrá ser examinado en las oficinas del Consorcio, sito en calle Ronda de la Manga, número 12 de Encinas Reales (Córdoba).

Encinas Reales 2 de mayo del 2014. La Presidenta del CEMER, Fdo. Manuela J. Gómez Camacho.